



H. Cámara de Diputados de la Nación

Expediente 8359-D-2012

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la próxima realización del documental "Por amor a la vida", que relata la experiencia de distintos enfermos de cáncer en nuestro país y que se concretará - bajo el guión y dirección de Fabián Pérez - en el marco del programa "San Luis Cine".

Roy Cortina
Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La realización del documental “Por amor a la vida”, al que refiere la presente iniciativa, tiene la particularidad de abordar, desde una visión poco habitual, una enfermedad como el cáncer que afecta a gran parte de la población de nuestro país y del mundo.

Puntualmente, se propone mostrar la experiencia de distintas personas que la padecen, desde el momento en que fueron diagnosticadas, poniendo de manifiesto los cambios que - a partir de esa situación - se produjeron en la vida de cada una de ellas.

Se han recogido testimonios de lugares diversos como, como por ejemplo, San Luis, Mendoza, Buenos Aires y España. Darle un espacio a esas voces, se propone como objetivo poner en evidencia que la palabra cáncer no es sinónimo de muerte sino de una nueva experiencia de vida.

Diferentes asociaciones de pacientes, familiares y médicos han expresado la importancia que tiene hablar de las enfermedades oncológicas. En el último Congreso de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) se expuso la necesidad de hacerlo de una manera natural, clara, sin crear falsas expectativas y demostrando que existe la esperanza, que hay vida durante y después del cáncer.

No tratar a la enfermedad como un tabú es fundamental. Según la OMS, tratar públicamente este tema ayuda a la temprana detección y, por lo tanto, mejora notablemente las posibilidades de una cura.

El guionista y director del documental, Fabián Pérez, es un vecino ejemplar de la Ciudad de Buenos Aires que ha encabezado diferentes movimientos culturales, particularmente, en el barrio de Villa del Parque, donde encabezó el proceso que desembocó en la recuperación del tradicional cine “Parque Xacobeo”, declarado de interés cultural por esta Cámara de Diputados.

La realización de este nuevo proyecto fue aprobada y contará con financiación en el marco del Programa “San Luis Cine”.

Creemos que esta obra fílmica puede contribuir a concientizar a nuestra población sobre el cáncer, las posibilidades de su prevención y de asumirlo con mejores perspectivas.

Por eso, señor Presidente, venimos a solicitar su pronto tratamiento y aprobación.

Roy Cortina
Diputado de la Nación